

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

FECHA:
30/11/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	ENLACE DRIVE
17-001-33-39-005-2019-00076-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	MARIA EUGENIA MUÑOZ GRANADA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	ACEPTA DESISTIMIENTO	27/11/2020	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZOMZDsXPMNAgNQ-Jtvzc0EB3xoAji9KvquNZErk7DsYxQ?e=23mEm2
17-001-33-39-005-2018-00326-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	EDGAR ALBERTO HERNÁNDEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	ACEPTA DESISTIMIENTO	27/11/2020	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EW0-Zz1f1E1qDKCtRyNCPAB3nR-6IH4tUv7JrW0ZlLraA?e=LCV6jQ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY 806 DE 2020, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JUAN MARTIN RENDON CASTAÑO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40bb73b8489ded037cf2047c820d682a0e4df04938ab790a17419cc763770852**

Documento generado en 30/11/2020 08:43:13 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>